

P.S. (días)

NO PROCEDE

Tratamiento herbicida al aire libre por pulverización con tractor.El producto no se podrá aplicar en sistemas con recirculación continua de agua, será necesario que las entradas y salidas de agua estén cerradas en el momento de la aplicación y se mantenga cerrada toda posibilidad de salida de agua durante el tiempo de clausura.En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Usos reservados a agricultores y aplicadores profesionales.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará en la mezcla/carga:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables).
- Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019 o Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección parcial de nivel C3 según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019 o parcial tipo delantal, tipo PB 3 o PB4, según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 al estar clasificado con H317.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).

El aplicador utilizará en la aplicación:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables).
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019 o Ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).
- Calzado cerrado.

Medidas adicionales de la mitigación del riesgo:

- Durante la limpieza y mantenimiento del equipo deberán adoptarse las mismas medidas que en mezcla/carga.
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

